



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1513/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00037082-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Alejandro Gabriel Villanueva, quien en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, solicita la reincorporación de la agente Francesca Finocchiaro en el cargo de Prosecretaria Administrativa y la designación interina del agente Eduardo Mendiola en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 496/23-SISTEA, que la agente Francesca Finocchiaro se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1254/2021. Se solicita su reincorporación al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, conforme lo dispuesto por Res. Presidencia N° 395/2021, lo que implicaría cambio en la condición.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Gonzalo Gastón Jerez, quien fue designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 21, conforme Res. Presidencia N° 1157/2019; Francesca Finocchiaro, conforme Res. Presidencia N° 395/2021 Art 2°; Gabriel Darío Urfeig, actualmente Prosecretario Coadyuvante en el PJCyF Nro.01 por Res. Presidencia N° 965/2023, al ser designado con posterioridad a la agente Finocchiaro no se lo incluye en las condiciones, y el agente Eduardo Mendiola, conforme Res. Presidencia N° 967/2023 Art. 1 de quien se solicita seguidamente su designación como Oficial.

Que el agente Eduardo Mendiola actualmente se desempeñaba en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a partir del 29 de agosto del corriente y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Gabriel Darío Urfeig y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Francesca Finocchiaro y/o mientras se extienda el pase y designación



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

interina de Gonzalo Gastón Jerez, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 967/2023, interinato que cesaría en virtud de la finalización de la designación de Francesca Finocchiaro en un cargo de superior jerarquía. Se solicita su designación interina como Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, cargo en el que se encuentra confirmada Dolores María Pagniez -de quien tramita su incorporación al Cuerpo Móvil-, razón por la cual el cargo se encontrara vacante para su cobertura interina.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Dolores María Pagniez, conforme Res. Presidencia N° 745/20149.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Francesca Finocchiaro, Legajo N° 7063, a partir de la finalización de su designación, dispuesta por Res. Presidencia N° 1254/2021, se reincorpore al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Eduardo Mendiola, Legajo N° 6667, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, a partir de la reincorporación de la agente Finocchiaro y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a la Dirección General de Factor



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1513/2023**